

Universidad Nacional de Córdoba

2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

	•			
N	11	m	rn	

Referencia: DESIGNACIÓN RESIDENTE CIRUGÍA VALENTIN ROSIERE - EXPTE 614923/2022

VISTO:

La nota presentada por el Prof. Dr. Paul Lada, Director del Centro Formador de Cirugía General del Hospital Nacional de Clínicas (Servicio de Cirugía – UHC II), solicitando se autorice la designación del Sr. Méd. Valentín Rosiere como cursante becado de primer año de la carrera;

CONSIDERANDO:

- Que la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud, informa que se cumplieron las disposiciones vigentes;
- Que el Sr. Méd. Valentín Rosiere, DNI 37.814.307, aprobó el examen del llamado a concurso año 2022 y actualmente se desempeña como cursante no becado del Servicio de Cirugía – UHC II del Hospital Nacional de Clínicas;
- El Visto Bueno del Sr. Decano de la Facultad de Ciencias Médicas, Prof. Dr. Rogelio Daniel Pizzi:

Por ello:

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS AD REFERENDUM DEL H. CONSEJO DIRECTIVO

RESUELVE:

Artículo 1º: Designar por concurso al Sr. Méd. Valentín Rosiere, DNI 37.814.307, como médico residente de primer año (cód. 117) en el Servicio de Cirugía - (UHC II), desde el 1 de noviembre de 2022 hasta el 30 de junio de 2023.

Artículo 2º: Imputar el egreso a (cód. 117): un cargo

Artículo 3º: Dejar establecido que "la fecha de alta será la del acta que certifique que el residente ha cumplimentado la totalidad de la documentación requerida para efectivizar su cambio de situación de revista en la facultad (según ord.5/95 del HCS)".

Artículo 4º: Registrar y comunicar.

RB/ps